



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de Personal

PARRAL, 08 Jun 2015

DECRETO EXENTO N°: 5.741 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012, que Delega la firma de Alcalde en El Administrador Municipal Don IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ, Directivo Grado 6°E.M.R.-

DECRETO:


1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2015, a don(a) **LORETO JOSELYN HERNANDEZ QUEVEDO**, Administrativo, Grado 17° E.M.S., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
01	04.06.2015	04.06.2015

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.-


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IADH/APRC/EGP/gvb.-
DISTRIBUCION:
 - Archivo.
 - Personal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

HERNANDEZ	QUEVEDO	LORETO JOSELYN
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
[REDACTED]	17º	
R.U.T.	Grado	
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL	DIDECO (CENTRO DE LA MUJER SERNAM) PARRAL	
Dirección	Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2015 de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 103 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 1

A contar desde el: 04.06.2015 hasta el: 04.06.2015

Días pendientes: 9

SERÉ REEMPLAZADO POR: ABOGADO CARLOS NORAMBUENA CERDA



Vº Bº Jefe Directo

[Handwritten Signature]
 Firma Funcionario



Vº Bº Unidad Personal



Parral, 02.06.2015